

SESION Del CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Hora de Inicio 10.00 Horas
Preside Alcalde de la Comuna

CONCEJALES

Edgardo Bravo Rebolledo
Manuel Muñoz Bastías
Carla Manosalva Reyes
Eduardo Bustamante Maureira
María Ignacia González Torres
Justo Rebolledo Araya

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las nueve horas con 10 minutos vamos a comenzar con, tema importante de Contraloría, le damos la palabra a don Jaime González.

Secretario Municipal: antes circula documento para la adquisición del terreno planta de tratamiento sanitario el Sauce, de lectura al documento, firman concejales. Les acabo de repartir las instrucciones que entregó Contraloría en periodo eleccionario, realiza un resumen de las instrucciones de Contraloría, sobre funcionarios municipales y bienes municipales en campañas políticas, que informa también la apertura de oficinas especiales por parte de Contraloría para coger las denuncias, fiscalizadores para cada comuna, en cuanto reciban denuncia fundada este fiscalizador se constituya de inmediato en la comuna. Sigue dando lectura a resumen del documento de Contraloría, explica que se les hará bitácora a todos los vehículos municipales de todos los departamentos de la municipalidad salud y educación, para que su uso no sea indebido durante este periodo eleccionario, sobre todo esto se hará un instructivo, no pueden usarse celulares de cargo municipal i otro bien de esta propiedad en actividades políticas. Don Arturo debe dejar su cargo mañana a las 12 de la noche, su vehículo será guardado y se le registrará el kilometraje, para los SUBROGANCIA de presidir en el Concejo, Contraloría dice que no puede presidir alguien que sea candidato a alcalde, como aquí todos son candidatos se sorteará entre todos quien presidirá las sesiones del Concejo durante el mes de octubre. La segunda información de Contraloría es complicada por eso solicité al departamento de educación que estuviera aquí: En la auditoría del sistema financiero del municipio durante un mes, encontrando varias observaciones que ustedes pueden ver en la copia que se les entrega, pero dónde están las complicaciones, una de ella es la licitación del aseo(explica situación actual de la licitación), (da lectura extracto de informe de Contraloría, página cuatro.2-1, que es lo que está diciendo aquí el fiscalizador, el Concejo cuando aprobó el presupuesto de 2011, sabía que había un déficit de educación es imposible que no lo supiera, y en el ejercicio presupuestario que se expresa a través del PADEM, el departamento de educación acordó hacer ajustes durante el año 2011, para

rebajar el déficit , y revisando los informes trimestrales esos ajustes no aparecieron , yo recibí, a mediados de septiembre el PADEM, 2013, me comuniqué con don Miguel donde le manifesté que es Padem , no tenía rebaja de nada y que era , una copia del año pasado cambiándole algunas cosas, ahora cuál es la situación que enfrentamos como municipio , que este año nuevamente se tendrá que aprobar un presupuesto con las mismas condiciones , pero éste debe llevar por lo menos para el próximo año una rebaja de 200 millones de pesos , , para que cuatro años rebaje hemos lo que tenemos de déficit hasta estos momentos , y eso implica una reducción drástica que tiene que hacer don Miguel , no con él Padem idealista que me mostró sino que uno aterrizado , a nuestra realidad financiera esa es la explicación que tengo que hay que darle al contralor, y en el informe trimestral de cómo se están reflejando las rebajas , no sé si está claro a lo que nos enfrentamos .

Concejal Sr. Bravo: yo lo tengo claro , el problema está en que un municipio de esta naturaleza , u otro en el país con más déficit en nosotros , pero no sé cómo pasan los presupuestos porque en el fondo aquí , nosotros no debíamos aprobar el presupuesto , porque es muy difícil que el alcalde nos presente un presupuesto equilibrado , mas encima con una rebaja de 800 millones de déficit que tiene el departamento de educación, no hay administración que lo aguante , por mucho que nosotros aprobemos algo que no está financiado , con este plan de rebaja que quizá signifique echar a la mitad de los profesores de Villa Alegre y algunos se quedarán sin alumnos , yo lo veo complicadísimo el tener que aprobar un presupuesto de esa naturaleza , y yo no sé si el departamento de educación puede enfrentar este plan de rebaja del déficit y si nosotros aprobamos un presupuesto , equilibrado pero es financiado con el compromiso de rebajar 100 millones de pesos y no se cumple , qué responsabilidad tenemos nosotros si no se cumple.

Secretario Municipal: el primer informe trimestral del próximo año, si hay una rebaja es porque siga cumpliendo, de no haberla ustedes le hace la observación al alcalde, y si no se cumplió es responsabilidad de ustedes.

Concejala Sra. González: en relación a este tema yo , tengo muy clara la película motivo por los cuales no han aprobado los últimos presupuestos , por no estar financiados , ahora en esta oportunidad vamos a tener que tener los resguardos suficientes, para revisar bien y estar pendientes del primer trimestre , y saber si las medidas que se propusieron como todos los años, han sido respetadas y si no se toman las medidas como corresponde ya no tendríamos absolutamente nada de responsabilidad.

Concejal Sr. Rebolledo: el tema está en que el alcalde y los concejales tenemos asesores directos y son los jefes de los departamentos , y cuando nosotros tenemos que tomar una decisión , tener a los asesores acá , siendo ellos quienes indican la situación , y siempre ha sido de esta manera , con la excepción alguna vez la concejala González y al concejal Bustamante una oportunidad se han opuesto , en los presupuestos , con justa razón muchas veces y todas las veces creo nosotros hemos visto que , las medidas que se pudieron haber tomado en este y otros temas , no han sido o simplemente no se han querido tomar , ahora en el tema sí que nosotros aprobamos o no un presupuesto , el Concejo municipal puede rechazar en presupuesto , rechazar el Padem pero no implica el presupuesto no se llegue a cabo, por la sencilla razón de que todos los concejales podemos decir no al presupuesto municipal , pero se

lleva a cabo a la propuesta del alcalde porque el municipio no se puede detener, podemos rechazar un Padem , pero se lleva a cabo el que presenta el alcalde , y es el motivo también de por qué se está pidiendo más atribuciones para los concejales en reformas , aquí como concejo municipal aprobamos medidas que no se llevaron a cabo incluso vino gente del ministerio de educación, y hoy por hoy estamos hasta el cuello con el tema este y de una vez por todas hay que tomar medidas.

Concejal Sr. Muñoz: don Justo apunta algunos aspectos pero la tarea no es fácil para la dirección comunal de educación, por cuanto el año pasado nosotros participamos en la Comisión de educación , en la proyección de alumnos que iba a ver para este año y todos dieron cifras más altas de las que tenían como matrícula , entonces el resultado real fue mucho menos de lo que ellos esperaban como proyección de matrículas para este año , entonces claramente se disminuyó la subvención recibida escolar, de tal manera que no podemos responsabilizar exclusivamente al departamento de educación, en esto hay un montón de gente responsable, ahora el Padem de este año no sé cómo irá a resultar o si se irá cumplir la verdad es que no lo conocemos, pero cuando hemos hecho sugerencias tampoco han sido consideradas ni incorporadas , entonces yo creo que es bueno atender esta situación y ver cómo vamos a enfrentar porque si vamos a disminuir en 200 millones es un poco soñar como lo vamos a arreglar ahí tenemos que ver , pero yo creo que para el próximo año se va a disminuir considerablemente las matrículas .

Concejal Sr. Bustamante: de un tiempo esta parte de ha estado planteando la necesidad de hacer cambios radicales en la comuna con respecto a lo que es educación y me lo hace ver al solicitar una información, que solicité hace algún tiempo y no le he dado al tema porque, pienso que se puede pensar que es una utilización política del tema, por las fechas que estamos viviendo pero ya solamente queda un mes, después de ese mes de igual manera voy a seguir con el tema, pero estas respuestas que me entregan cuando yo solicito una información, resueltos en ciertos meses, con las liquidaciones que haya de lo que se ha pagado y no se ha pagado y me llega solamente el nombre y cuánto debiera percibir esa persona de una fecha a tal fecha y no resiste mayor análisis el sistema de educación, sino le responden a un concejal que es un ente fiscalizador, de las actividades del municipio y después vienen con un Padem, que uno piensa que, va a mejorar el sistema presupuestario de educación no le veo mucho futuro al tema. Imagínese bajar 200 millones de pesos , en un año requiere de cambios radicales y estos cambios no pasar a solamente con reducción de cursos , no pasará por qué uno o dos profesores se vayan , pasará solamente con cambios tan drásticos como reducción de personal en el departamento educación, como cerrar algunos colegios para allá va este tema es la única forma, de arreglar este tema con el déficit en educación, entonces sí vamos a seguir con lo mismo no le veo un futuro esplendor a la comuna si seguimos así entregando este tipo de respuesta a un concejal .

Concejala Srta. Manosalva: bueno en base a todo lo que se ha opinado aquí, mala voluntad no creo que ha habido de parte del departamento de educación , es cierto que hemos aprobado el Padem, para no ser tan negligentes, y todos estamos en conocimiento de lo que señala el informe, sabemos que el presupuesto está equilibrado pero no financiado correctamente , pero sí creo que esta vez cómo lo dice Eduardo hay que tomar decisiones drásticas , reducción de personal ya sea en el departamento de educación , como profesores ,

porque si hay que sangrar hay que sangrar en todos lados para que esto mejore y como adelantaba don Jaime , si él Padem se presenta como algo idealista como se le presentó a él , creo que vamos mal encaminados desde un principio , entonces hay que bajar a la realidad, todos sabemos que el número de alumnos , va disminuyendo entonces para qué presentar matrículas tan elevadas , o sea hay que ser más realista con la confección del Padem .

Alcalde: ustedes saben cuál es mi visión con respecto a educación y la opinión que tengo , si están pidiendo aprobar presupuestos equilibrados y financiados , habría que sacar la mirada del libre mercado que tiene la educación hoy día , porque tampoco hay un equilibrio en el departamento de educación para entregar los recursos , se entrega por igual a los dos tipos de educación el público y el privado , yo estoy de acuerdo que hay que hacer ajustes , de que nos afecta porque la ley nos afecta, definitivamente se perdió el sentido social de la educación , tenemos una ley que dice que el municipio tiene que aportar lo que falte en el financiamiento de la educación , tener un colegio con pocos alumnos es una realidad lo cual hay que asumir y mejorar, pero no vengan a culpar a un municipio en un 100% de un sistema de ley que viene como política pública del estado , así que lo que se tome como medida , hay que hacerlo lo mejor posible de no afectar a los grupos más vulnerables y si hay que reducir tenemos que tener el tino para saber cómo hacerlo porque no tiene ningún sentido que alguien se quede sin trabajo de la noche a la mañana , pero si tampoco hay gestión y no nos preocupamos de mantener a los alumnos en las escuelas estamos obligados a bajar la cantidad de docentes en el colegio y de asistentes, es un tema que la comuna tiene que tener como política pública , en el sentido que se sientan atraídos por sus escuelas y es un trabajo que tenemos que ser todos en su conjunto profesores directores directivos la gente del departamento y nosotros como autoridad y que de año a año perdamos matrículas.

Concejal Sr. Bravo: me gustaría alcalde que el tema del presupuesto lo comenzáramos a ver desde , los técnicos claramente no nosotros , porque esto si bien se trabaja a puertas cerradas y se hacen los ajustes y no haciendo un buen análisis del presupuesto yo sé que , los recursos son escasas y cuesta maniobrar con ellos , pero yo no coincido una propuesta de dotación si no tiene los recursos, o nosotros presentemos por ejemplo en salud un presupuesto en dotación si no la tenemos financiada , debiéramos partir los encargados de finanzas, de salud , educación y la municipalidad dirigidos por alguien , entienda la parte presupuestaria e ir analizando partida por partida , y a lo mejor entre ellos que son contadores pueden deducir mejor que nosotros , un presupuesto que aunque lo leamos mucho en casa , no somos expertos en la materia , y ellos pueden presentar un presupuesto más o menos balanceado y yo creo que esta fecha que es octubre es buena fecha para que los equipos técnicos comiencen a trabajar , y lo presenten a este concejo para poder aprobar el presupuesto , o si no al próximo Concejo que venga si no alcanzamos nosotros aprobar el presupuesto quienes encontrarán con el presupuesto encima.

Don Eduardo Carrasco Jefe de finanzas DAEM: yo valoro mucho la opinión de los concejales en el sentido de que nosotros lleguemos a un presupuesto más o menos equilibrado y es la idea que hemos tenido todo desde un principio, de las observaciones que son 32 que hizo Contraloría en su informe, que tiene que ver con deudas provisionales , y si nosotros nos enfocamos en el Padem , con el presupuesto tendríamos que incorporar esto que son unos 50 millones más.

Secretario municipal: yo no sé si leyó el informe: el conflicto ocurre única y exclusivamente con el presupuesto de educación, y no con el departamento municipal ni tampoco el departamento de salud, es su presupuesto lo que causó esto.

Don Miguel Cid: la verdad de las cosas que aquí hay situaciones que tenemos que analizar en los Padem , que se realizan todos los años lamentablemente se les ve solamente la parte presupuestaria , pero también es importante que se revise la parte técnica , hemos dicho muchas veces que las escuelas deben funcionar de tal forma , no podemos buscar culpables solamente en el departamento de educación porque muchas veces han habido presiones, porque falta un profesor en cierta escuela , lo que nosotros estamos haciendo hoy día al igual que el año pasado con seriedad y profesionalismo venimos con un Padem, con ciento 30 , 140 millones del año 2011 , para el 2013 tenemos una baja de ciento diez millones de pesos siempre y cuando se cumpla lo que está estipulado , ahora bien lo que traemos no es una copia del anterior , por lo que lamento mucho que se haya catalogado todo el trabajo técnico de esta manera , por parte del secretario municipal.

Secretario municipal: el 80% del Padem que revise es muy similar del año anterior.

Director DAEM: semejante si pero no igual ni una copia como usted lo dijo.

Director DAEM: nosotros tenemos hasta el 15 para hacer las modificaciones que ustedes estimen convenientes.

Secretario municipal: Miguel yo te propongo lo siguiente con respeto, del Concejo, se ha trabajado apresuradamente para ver esto desde que llegó este informe pero tienen un mes para hacerlo con calma nuevamente, aquí no se trata de hacer una caza de brujas con el sistema, pero durante el mes de octubre yo con Cesar me ofrezco para, en medidas que sean drásticas para la reducción.

Concejala Sr. Bravo: esto traen de Padem al Concejo, yo encuentro que no debieran hacer solos, se debiera esto trabajar en comisiones, trabajarlo bien, y una vez que esté bien afinado enviarlo al Concejo, para nosotros entender y comprenderlo bien teniendo el resultado final.

Secretario municipal: para los efectos legales, el departamento de educación debe pedir a los profesores el cumplimiento de Padem del año pasado, y en conformidad de la ley se ha cumplido con presentar el Padem, la primera quincena de septiembre, ahora el Concejo debe hacer las observaciones se llevan el Padem, para comenzar ahora en octubre lo vamos a trabajar y ver con calma; en resumen que respuesta le doy al Contralor con respecto a esto , el oficio está dirigido al alcalde y responde el alcalde solamente se tiene que poner en conocimiento al Concejo municipal .

Secretario Municipal: yo tengo la respuesta pero quiero que surja de ustedes por favor, que se va a revisar el Padem para realizar una reducción financiera, que permita reducir un porcentaje porcentual, y en el curso de cuatro años, y se llevarán controles trimestrales.

Concejala Sra. González: alcalde me permite hacer dos consultas al jefe de finanzas del departamento de educación aprovechando que está aquí , aquí se tomó un acuerdo en concejo municipal que las personas que por error entre comillas se le había pagado algunos meses , un sobresueldo aparte de lo que ellos tenían como sueldo , se iba a dar la posibilidad

de que esas personas devolvieron esos dineros , en cuotas para que no fuera tan fuerte el descuento , la consulta se ha hecho devolución en una o dos cuotas .

Secretario municipal: Sra. concejala el único organismo que fija cuotas por devolución es Contraloría, si ellos pagaron mal tiene que hacer el descuento de una sola vez.

Eduardo Carrasco Jefe de finanzas DAEM: primero no hubo ningún error, cuando se hacen los pagos ya sea de sueldo luz servicios se hace contra documentación, en ese sentido se hacen los pagos ahora si yo autorizo pagar a este señor, obviamente hay que pagar, mal yo podría decir ahora el señor devuélvame la plata, si no tuviera ningún antecedente al respecto ahora del descuento yo no tengo conocimiento algún No

Secretario municipal: ahora ordenar un descuento significa una investigación sumaria.
Concejala Sra. González: pero se acordó en Concejo se exigiera la devolución de los dineros.
Secretario municipal: ese acuerdo no le corresponde al Concejo María Ignacia es el alcalde quien debe ordenar un sumario .

Concejala Sra. González: o sea esto quedará así.

Secretario municipal: solamente te estoy diciendo cual es el procedimiento.

Concejala Sra. González: lo quería tener mas claro.

Director comunal de educación: quería comentar al Concejo que se llevó a cabo la inauguración de la banda instrumental de la comuna , el hecho de que la banda se pudiera presentar una manera bonita uniformada , se adquirió el uniforme con un valor d \$ 1.102.000 , para esto el departamento de educación realizó una rifa donde se juntó la cantidad de \$ 700.000 \$ y fracción l. participó el 80% de las escuelas , pero nos faltan \$ 400.000 para cubrir , esto no puede ser por ley SEP , no lo permite la ley , le solicito al honorable Concejo tener a bien para realizar este aporte.

Secretario municipal: como no es subvención, no requiere acuerdo de concejo por lo que te pido que lo veamos transcurso de octubre explica secretario municipal.

Concejal Sr. Rebolledo: a mí me sorprendió realmente la banda , le hice el comentario al profesor RUIZ , que me preocupaba la situación de la banda , y en estación nos dimos cuenta que la banda nos había pegado una bofetada , y perfectamente entiendo por qué es porque el profesor encargado y dirige la banda de hasta ese director de la banda de LICEO Valentín Letelier de Linares , y ésta se ha ganado todos los premios nacionales como banda , y el esfuerzo de estos instructores da para mucho para esta banda , y felicitar al alcalde también por la gestión, los padres muy emocionados acompañando a sus niños en los diferentes sectores, son de estas cosas que ocultan nuestro gran déficit en educación y hay que ser humanamente posible para que siga funcionando y manteniendo.

Alcalde: se desprende de las palabras del concejal Rebolledo que nosotros debemos enviar una nota, al profesor Parra, o al departamento de educación y la persona encargada de todo este proyecto y yo quiero que como alcalde y concejo municipal se envíe nota de

felicitaciones, a los instructores alumnos, y también el coordinador de educación extra escolar, porque esto fue el impacto para la comuna.

Secretario municipal: redactar la nota Miguel me la envían para las firmas.

Director DAEM: la haré llegar.

Concejal Sr. Rebolledo: una forma para obtener recursos para la banda Miguel, y así lo hizo la de Valentín Letelier es tener su personalidad jurídica y también involucrar a los padres, reunirse y obtener la personalidad jurídica para proyectos.

Alcalde: se le agradece entonces al departamento de educación su participación y pasamos a la correspondencia que queda aquí importa.

Secretario municipal: sólo como reflexión final el departamento de educación necesita un contador auditor ya , tenemos aquí una petición subvención , cuyo ítems está sobregirado , para una trilla a yeguas sueltas en Coibungo , (diálogos los dineros que se solicitan son para el próximo año). Se deja pendiente.

Alcalde: la disponibilidad existe pero tiene que quedar en carpeta para el próximo año en el presupuesto.

Secretario municipal: señor alcalde remates por Loma de las Tortillas.

Alcalde. Éste es un tema importante que quiero que lo revise y el concejo de su aprobación (se hace circular a cada concejal el plano del sector).

Alcalde: ahí se habla de tres lotes, esto está ubicado en los terrenos del frente de la planta de tratamiento Lomas de las Tortillas, por ejemplo el lote uno es equipamiento que lo pide la misma directiva del APR.

Secretario municipal: lo del APR , puede ser comodato para no ser rematados, (se acuerda entregarlo en comodato por 20 años).

Alcalde: el lote dos es habitacional para una familia del sector que no tiene, casa habitación, ni terreno propio (se corta grabación para discusión diálogos se acuerda no hacer remates hasta después del 28 octubre).

Secretario Municipal: da lectura oficio unión comunal de adulto mayor, solicitando \$ 300.000 para celebración del día del adulto mayor, ítem que está sobregirado, lo quieren para asistir a piscina.

Alcalde: ellos quieren ir a otra comuna, a una parte diferente, y solicitan \$ 300.000.

Concejal Sr. Rebolledo: no entiendo por qué esta organización , sabiendo los problemas que tenemos a fin de año no solicitan esto con anticipación , ahora con lo que dice Contraloría cómo vamos a estar aprobando es algo muy complicado.

Concejala Sra. González: yo estimo mucho al adulto mayor, pero yo con este informe de Contraloría y que quede bien remarcado yo alcalde no acepto aunque lamentándolo mucho,

no acepto esta petición, porque si ellos supieran en el lío que está metido usted, no los pedirían por qué dirían es comprensible que no entregue estos fondos, pero si estoy dispuesta en forma personal, hacer un aporte en el caso estemos de acuerdo para entregarle a ellos pero de la municipalidad por ningún motivo.

Concejal Sr. Muñoz: yo creo que a lo mejor no entregar los \$ 300 puede ser \$ 200.

Concejo municipal acuerda entregar \$ 200.000 siempre y cuando estén los recursos para hacer si no están no se entregaría.

Concejal Sra. González: lo mío que quede muy claro Jaime yo no apruebo nada municipal , en recursos a estas alturas porque estamos sobregirados en el presupuesto en todos los ítem , si propongo que , entre nosotros podemos hacer aportes personales que lo haga pero la parte municipal no porque estamos sobregirados .

Secretario municipal: da lectura a oficio enviado por don Clemente Urrutia sobre asociación de museos. Queda pendiente.

Concejal Sr. Rebolledo: quiero hacer una solicitud señor secretario municipal de una petición solicitada hacía dos meses y que aún no tengo respuestas , reitero en esta comuna hay gente que está en programa Puente Chile solidario , y son dueños de vehículos y tienen locales comerciales , por lo tanto además , quiero solicitar por la transparencia , que implica esta situación que no nos vaya a suceder lo que ocurrió con la alcaldesa de Molina , quiero que se transparente la de protección social los puntajes de los funcionarios , municipales , solicita la información de todos los funcionarios municipales y servicios traspasados inclusive nosotros , y segundo del programa puente Chile solidario la información porque dos personas, reciben beneficios con poco puntaje.

Alcalde: vamos a ser una ronda muy corta de varios.

Concejala Sra. González: alcalde yo quería, consultar sobre los letreros de la villa Nápoli , usted me dijo que dentro de la semana así van como dos meses.

Secretario municipal: según Olivia estaba listo pero no se en realidad donde están los voy a averiguar.

Concejal Sr. Rebolledo: con respecto al letrero les comunicó que el retén de Putagán no tiene letrero señalética, y que tampoco se podría inaugurar porque tiene muchos detalles y falencias.

Secretario municipal: Creo que si tuviera las falencias que dicen tener no estaría habitado y en funcionamiento.

Concejal Sr. Rebolledo: y lo otro señor secretario municipal es que se fiscalice a los funcionarios municipales con nombre y apellido el señor César Ruiz, quien habría concurrido a la escuela de Peñuelas en vehículo municipal, escuela de Esperanza, con la secretaría encargada de deportes, ingresó para buscar a los auxiliares para una reunión con el candidato Frazier , el día sábado.

Secretario municipal: agradecería que esta información me la haga llegar por escrito por la gravedad que representa, porque denuncias de este tipo hay que mandarlas a Contraloría.
Concejala Sra. González: y lo otro alcalde en relación a esto, y sabiendo que este período es muy complicado voy a tirar esto como recomendación, las personas no toman o lo dejan pero es conveniente que los funcionarios, municipales que son candidatos tratarán quizás de pedir vacaciones o pedir permisos sin goce de sueldo para que nos evitemos malos entendidos.
Secretario municipal: pero qué candidatos.

Concejala Sra. González: Leo Castro, Luis Alegría, Edgardo Bravo, es solamente una recomendación de igual manera como lo pedí en el periodo anterior porque creo que no es bueno.

Secretario municipal: la ley los ampara solamente depende de ellos, la ley solamente dice que tienen que hacer su campaña fuera del horario de trabajo y recinto donde trabaja.

Concejala Sra. González: lo que sí les digo que si yo descubro, haciendo uso de su cargo y bien municipal en campaña yo seré la primera en denunciar, públicamente y en Contraloría por qué es el colmo.

Concejal Sr. Bravo: no esté con amenazas señora María Ignacia hágalo de una vez.

Concejala Sra. González: déjame terminar ¿quedó claro alcalde?

Concejal Sr. Muñoz: solamente la señalética en los caminos en el barrio que traigo yo esta vez, son verdaderas pistas de carreras en la noche.

Secretario municipal: le informa del oficio enviado a vialidad y está incluido para el presupuesto del próximo año.

Concejal Sr. Muñoz: oficiar a carabineros para que controle en estos caminos de la comuna.
Alcalde: carabineros mientras no haya señalética no puede cursar partes.

Concejala Srta. Manosalva: en San Manuel supuestamente comenzarán los trabajos, de mejoramiento y no ha pasado absolutamente nada, para lo cual están solicitando moto niveladora donde están los caminos malos.

Concejal Sr. Bravo: comentarles que está bastante avanzado respecto al camino para la salida de los camiones por Trapiche, se ha conversado con la gente que tiene tomado el camino y con Jaime haremos algo más oficial, lo segundo me he encontrado con gente que viene al museo y no tiene idea donde está el museo, hacer un letrero que diga dónde está el museo, basureros dentro del museo, se comentó que se entregaría folletería.

Secretario municipal: si va haber un ordenamiento y letreros, pero se requieren recursos, la prohibición del comercio sobre el pasto.

Concejal Sr. Bravo: y lo otro un foco que pedí ya hace mucho tiempo para el ingreso al consultorio.

Concejal Sr. Bustamante: yo no sé si quiera hacerlo en esta fecha pero a mí no me dieron respuesta a los solicitado en el departamento de educación, del sobresueldo pagado a una

persona que incluso ahora tiene contrato de docente de aula, entonces hay un desorden en el sistema de educación , ahí que tampoco planteado una respuesta satisfactoria al tema y este tema saldrá a la luz pública que ya está en boca de los candidatos a concejal y de alcalde y el tema es que se va a politizar y no era la idea con este tema, era solo pedir antecedentes para saber dónde estaba yendo los dineros, lo otro solicitar el posible estudio de reglamentación en los estacionamientos en estación Villa Alegre , donde hay doble calzada y no hay BERMA y donde don Alejo pusieron un poco de cemento , y han tenido problemas al estacionarse porque carabineros dice que se están estacionados sobre la vereda, es conveniente hacer un estudio para hacer un estacionamiento de carácter público.

Alcalde: hay que pedir pronunciamiento a la dirección de tránsito ella dirá si se puede o no.

Alcalde: se levanta la sesión siendo las 11 horas con 30 minutos, se da paso a audiencia pública con los dirigentes del club deportivo Luis Gutiérrez.

JAIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Secretario Municipal